



PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO O PRENDARIO
RADICACIÓN: 505734089001 2017 00184 00
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: MANUEL OCTAVIO BERMUDEZ RODRIGUEZ

CONSTANCIA SECRETARIAL

Puerto López – Meta, 18 de octubre de 2023.

Al despacho del señor juez solicitud de nueva fecha para diligencia de remate, se deja constancia que por este motivo no se lleva a cabo la diligencia prevista para la presente fecha.

La presente actuación se registra en Justicia XXI Web – TYBA.

GISELA INÉS SUAREZ RAMÍREZ
SECRETARIA

"Somos la cara humana de la justicia"

Horario de atención lunes – viernes 7:30 am – 12:00 pm – 1:30 pm – 5:00 pm

Calle 5 No. 6-76 Barrio Centro Pisos 2 y 3 Teléfono (8) 645 03 94

Correo Electrónico: csjprmpuertolopez@cendoj.ramajudicial.gov.co